



**CENTRO FEDERAL
DE CONCILIACIÓN
Y REGISTRO LABORAL**

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL CENTRO FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y REGISTRO LABORAL

El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) es el sujeto obligado y responsable del tratamiento de los datos personales que se recaban de forma general, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados por cada una de las Coordinaciones Generales del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, para llevar a cabo las funciones señaladas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, la Ley Orgánica del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y el Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral; serán tratados bajo su responsabilidad, conforme a las atribuciones, facultades y competencias legalmente establecidas.

Los datos personales serán recabados con las finalidades siguientes: que los usuarios puedan registrarse en las plataformas digitales correspondientes al CFCRL; la administración de datos, información, procesos, trámites y servicios que lleven a cabo cada una de las Coordinaciones Generales en el ejercicio de las atribuciones, facultades y competencias legalmente establecidas; para sustanciar el procedimiento de conciliación que deberán agotar los trabajadores y patrones, en asuntos individuales y colectivos del orden federal; para registrar a nivel nacional, todos los contratos colectivos de trabajo, contratos-ley, reglamentos interiores de trabajo, y organizaciones sindicales; para llevar a cabo todos los procesos administrativos que de ellos deriven.

Las finalidades antes mencionadas en lo general no requieren consentimiento, sin embargo, Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades o transferencias que no sean necesarias, mediante comparecencia en la Unidad de Transparencia del CFCRL o a través de una solicitud por escrito debidamente firmada y enviada a la cuenta de correo electrónico: transparencia@centrolaboral.gob.mx

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos debidamente fundados y motivados, provenientes de una autoridad competente de conformidad con los artículos 22;



66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Usted puede consultar el Aviso de Privacidad Integral, en el portal: <https://www.gob.mx/cfcr/articulos/avisos-de-privacidad-322436?state=published>

Fecha de actualización: 05/08/2022

